

PROGRAMA MUNICIPAL "EN VACACIONES, NAVIDAD 2018-2019"; PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL
PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.

1º. Por la Concejalía de Bienestar Social, Igualdad, Juventud y Festejos, se instruye el procedimiento relativo a la convocatoria del programa de conciliación de la vida familiar y laboral denominado "En vacaciones: Navidad 2018-2019", cuyas normas reguladoras se publicaron el 14 de noviembre de 2018.

2º. Se han presentado un total de 48 (cuarenta y ocho) solicitudes.

4º. Por la Gerencia Municipal de Servicios Sociales se ha procedido a valorar las solicitudes presentadas teniendo en cuenta los criterios fijados en el artículo 5 de las normas reguladoras. Efectuada la valoración en los términos que constan en el informe emitido al respecto, el órgano instructor formula la siguiente propuesta de **resolución definitiva** de la convocatoria del programa "En vacaciones: Navidad 2018-2019":

LISTA DEFINITIVA DE ADMITID@S CEIP PANCHO COSSIO		
NOMBRE	APELLIDOS	APORTACIÓN
DEVA	RODRIGUEZ MISAS	10,00 €
ENMA	RODRIGUEZ MISAS	10,00 €
MAGUI	MARLETTA COBO	5,00 €
LIA	MURPHY GARCIA	EXENTA
REBECCA VALENTINA	ASCANIO PALACIOS	EXENTA
MANUELA	MENAZA VILLARVERDE	10,00 €
CARLA	MARTINEZ SAIZ	10,00 €
NATALIA	MARTINEZ SAIZ	10,00 €
ROMAN	SANCHEZ ESTEBANEZ	10,00 €
NORA	SANCHEZ ESTEBANEZ	10,00 €
IKER	ORTEGA LOPEZ	10,00 €



LISTA DEFINITIVOS DE ADMITID@S CEIP MENENDEZ PELAYO		
NOMBRE	APELLIDOS	APORTACIÓN
JAIME	ALVEAR TRUEBA	10,00 €
MARA	ALVEAR TRUEBA	10,00 €
ISRAEL	DJOKOU SANMIGUEL	10,00 €
RONNAL HECTOR	VASQUEZ BAUTISTA	EXENTO
CLOE	NEMERE BECERRIL	10,00 €
TRISTAN	NEMERE BECERRIL	10,00 €
DEREK MANUEL	ALVAREZ DIAZ	5,00 €
RUBEN	ROBLEDO GONZALEZ	10,00 €
ANDREA	ROBLEDO GONZALEZ	10,00 €
ZOE	GARCIA FRANCO	10,00 €
AROA	FERNANDEZ MARTIN	10,00 €
CLAUDIA	NORIEGA VELARDE	10,00 €
JIMENA	NORIEGA VELARDE	10,00 €
MIRTA	BUSTILLO ITURBE	10,00 €
MAYA	BUSTILLO ITURBE	10,00 €
SOFIA	GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ	10,00 €
OMAR	NIETO SALOMON	10,00 €
ANJANA	NIETO SALOMON	10,00 €
ANTONIO	FERNANDEZ SERRANO	5,00 €
JULIA	CALVO MUELA	10,00 €
LAURA	CALVO MUELA	10,00 €
GRETA	EGUSQUIZA CALLEJA	10,00 €
SAMI	DAOUDI	EXENTO
HAFSA	DAOUDI	EXENTA

LISTA DEFINITIVOS DE ADMITID@S CEIP MATILDE DE LA TORRE		
NOMBRE	APELLIDOS	APORTACIÓN
VERA	GARCIA DIEZ	10,00 €
ELIAS	ECHEVARRIA GONZALEZ	10,00 €
EFREN	ECHEVARRIA GONZALEZ	10,00 €
ERIK	QUEVEDO FERNANDEZ	10,00 €
CRISTIAN	QUEVEDO FERNANDEZ	10,00 €
EMMA	FERNANDEZ ZUNZUNEGUI	10,00 €
DANIELA	FERNANDEZ ZUNZUNEGUI	10,00 €
AITOR	CASTILLO GALLEGO	10,00 €
ANDREA	ITURREGUI BLANCO	10,00 €
DAVID	ITURREGUI BLANCO	10,00 €
ELVA	ACEBO DUARTE	10,00 €
IZAN	FERNANDEZ BARRIONUEVO	EXENTO
CRISTIAN	FERNANDEZ BARRIONUEVO	EXENTO

5º Todas las solicitudes que han sido admitidas en el programa; deberán efectuar el pago de la aportación correspondiente; siguiendo los términos que se muestran en el Artículo 8, punto 2 de las normas reguladoras de la admisión al programa "En Vacaciones, NAVIDAD 2018 2019"; en el plazo estipulado del 24 de diciembre al 31 de diciembre de 2018.

6º De conformidad con el artículo 7, punto 6 de las normas reguladoras de la admisión al programa, esta propuesta definitiva de resolución se publicará en; en la página web www.serviciosocialestorrelavega.es y en el tablón de anuncios de Espacio Mujeres; y en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Torrelavega, 21 de diciembre de 2018.
LA CONCEJALA DELEGADA DE
DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD, JUVENTUD Y FESTEJOS,
(Resolución 2015002469, de 23 de junio. BOC 126, de 3 de julio de 2015)
Fdº. Patricia Portilla Baquero

TABLÓN DE ANUNCIOS Y PÁGINA WEB SERVICIOS SOCIALES